

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1,50 Pes.

Número suelto, 5 centimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION

TALLERES

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

SANTIAGO GARCIA CRUZ

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 30 céntimos línea de cuerpo 10

Importantes rebajas para anuncios por entregas

Teléfono número 104

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

Muñecos de trapo

Los grandes de España se van separando paulatinamente de las huestes que acaudillan Albuemas, Romanos y Alba.

El origen de estas deserciones está en no haber querido suscribir el documento en que las izquierdas juzgaba facciosas a las futuras Cortes, y como tal serían tratadas.

La nobleza, los senadores vitalicios y los militares afilados a las huestes de los citados caudillos, han creído o se les ha hecho creer, que por esos derroteros su monarquismo se ponía en entredicho, y ante este argumento, han optado por su separación de los partidos con tendencia izquierdista.

Esto ha provocado grandes censuras en las filas liberales y democráticas; nosotros creemos que estos señores han sido lógicos y que hacen perfectamente en obrar como obran.

Si el documento de las izquierdas es una desautorización al rey, como ellos dicen, está justificada su conducta. Monárquicos antes que liberales y democráticos, todo se ha de sacrificar "pro rege", según la antigua fórmula nobiliaria.

Realmente, hay algo que repele la amalgama de todos esos grandes de España, senadores, etc., etc., con la libertad y la democracia, tal como se entienden y deben aplicarse estas palabras. Se concibe, sin esfuerzo, al liberal y al democrata de modesta cuna, viviendo de su trabajo, y emancipándose del montón anónimo a fuerza de sudor y de sacrificios. Templadas estas almas con el rudo batallar de estas luchas, el genuino concepto de la libertad va dentro de su mente, y los sentimientos sinceros de la democracia, esculpidos están en su corazón.

Los herederos de grandezas pasadas, cuya misión y privilegios sólo radican en el azar de la cuna, y en timbres de sus predecesores están «de coté» en estos partidos que forzosamente han de ser cada día más acentuados, y han de acometer empresas más avanzadas. La misma palabra «monárquico-liberal» tiene algo antagónico, un no sé qué

que nos traduce una íntima intransigencia entre ambos conceptos, como si no fuera posible la convivencia de ambas doctrinas, discrepancia que se refuerza con el aditamento de las teorías democráticas.

Creemos oportuno, necesario y hasta laudable que se establezca una línea divisoria, clara y definitiva en las confusas fronteras que hoy separan a todos los partidos. Nada de tintes difusos, de sombras imprecisas, de vagas siluetas; sepáremos la cizaña inútil del trigo dorado; la libertad de los falsos convencionalismos; la democracia, de la cortesanía.

España necesita hombres, no muñecos de trapo, por brillante que sea su colorido. Puesto al margen del camino que recorren con ansia triunfal todas las naciones hacia la absoluta emancipación de las almas y los cuerpos, ha de incorporarse a ellas o desaparecer como nación. En vano se quiere cristalizar su destino, impedirlo o alejarlo. Tiene marcados sus días para cortar sus cadenas o para ser arrojada por los pueblos que no pueden ni quieren detenerse en su camino progresivo.

Para realizar lo primero, se necesitan cerebros despejados, conciencias rectas, brazos robustos y corazones sanos. Estos hay que buscarlos donde estén, seleccionarlos entre la turba incolora e inútil que llena casi todo el campo de la política española. Hay que colocarlos ante el dilema de sumarse a la bandera redentora o refugiarse en los obscuros antros de su servilismo y rutina. Solo así se hará una España grande y reconquistaremos un puesto de honor en el concierto de las naciones cultas.

Dejemos a los muertos que entierren a sus muertos, según la frase de la Escritura. No lamentemos estas deserciones que dejan más libre las manos y el corazón de los que laboran por una España digna y próspera.

Las grandes luchas de la regeneración de un país no se ejecutan con figurillas vistosas, con muñecos de trapo chilón, sino con hombres de verdad, para los cuales la libertad y la democracia no son palabras sonoras, vacías de sentido, sino el ansia de todos los afanes y desvelos.

Del cercado ajeno

El dolor de no ser rico

Camisábamos a buen paso, enfundados en el recio gabán, mientras hilvanábamos un soliloquio extravagante contra este airecillo traicionero de Madrid, que tantos catárricos proporcionaba. Y dando rienda suelta a la fantasía, buscábamos un medio de uniformar las temperaturas, a fin de evitar que durante la tarde sintiéramos los ardores del estío y por la noche los rigores del invierno.

Al principio contestamos con una rotunda negativa. No era cosa de desabrochar el abrigo y exponerse a una polmonía para dar cinco céntimos a un golfillo desarapado. Pero el chico insistió, convencido de que pobre porfiado saca mendrugo. Y para conseguir que detuviéramos nuestra marcha, se nos colocó delante, acuciando en su tono lastimero y en sus invocaciones a nuestra misericordia. Entonces reparamos en él. Iba descalzo, y sus pies estaban amoratados por el frío. El calzón, hecho jirones, dejaba ver parte de sus muslos flacos. Por la abertura de la camisilla, no en mejor uso que la otra prenda, veíase el pecho huesoso. No podía negar que estaba entumecido, porque sus dientes castañeteaban al hablar. Nos dio pena y acortamos el paso. No era piadoso mostrarse indiferente ante la miseria de una inocente víctima de la sociedad.

La idea de que algún día nuestros hijos, carne de nuestra carne, pudieran verse en tan desdichada situación, nos llenó de congoja. Y una súbita ternura puso un nimbo de simpatía en el sucio rostro apicardado del golfillo harapiento. Sentimos vivos anhelos de estrecharle contra nuestro corazón, para comunicarle el calor afectivo que la sociedad le negaba. Y en confuso tropel acudieron a nosotros los más contradictorios pensamientos. ¿Qué sería realmente lo humanitario y lo moral? ¿Ayudarle a morir de hambre, fingiéndonos insensibles, o contribuir con nuestra caridad a que agonizara lentamente? ¿No podría resultar un San Francisco de Asís o un Edison, de colocarle en un medio adecuado para el desarrollo de su inteligencia? ¿Y si, como consecuencia de su depauperación y de su abandono, engendraba nuevos seres de esos que engrosan el contingente de la degeneración y de la criminalidad?

Recordamos la bella iniciativa de Margarita Nelken para crear "La casa de los niños". Pero no pudimos evitar una intensa melancolía, porque esa institución, a pesar de su noble anhelo, no podrá impedir que la sangre paterna esté envenenada y transmita su infección a esas tiernas vidas, condenadas, antes de nacer, a los horrores de la fatal ley de herencia. Nunca sentimos tan hondamente el dolor de no ser ricos. Porque de serlo, prodigaríamos nuestro oro para redimir a estos esclavos de la miseria, aliviándoles de la pena de vivir, con la satisfacción de todos los placeres.

Eduardo Andicoberry

De los colegas

Pidiendo una destitución

"El Regionalista" de ayer se ocupa en su artículo de entrada de este puerto y su dirección. De él son estos dos párrafos:

Al fin, después de muchos días de mantener su antigua pasividad con respecto a los problemas que tiene planteados dentro y ante sí, la Junta de Obras del puerto de esta capital, a propuesta de uno de sus vocales, correligionario nuestro, acordó por unanimidad pedir a la Superioridad la destitución del ingeniero director de las obras, por no estar conforme con la gestión desarrollada por dicho funcionario.

Desde hace dos meses, en nuestra última campaña sobre el asunto del puerto, veníamos sosteniendo la necesidad de que la Junta aporriara decididamente el conflicto planteado con la Dirección facultativa de las obras del puerto, cuya actuación, que los miembros de la Junta consideraban desacertada, había creado un estado de incompatibilidad entre la corporación y su ingeniero-director.

Las comisiones de exámenes

"El Imparcial" de ayer dice: "Por gestiones del que fue diputado a Cortes por Los Llanos y hoy lo es por Santa Cruz de la Palma, Doctor Van-Baumberghen por el ministerio de Instrucción Pública se autorizó a los directores de los Institutos generales y técnicos de Canarias para el nombramiento de comisiones que fueran a examinar a los alumnos que cursasen sus estudios de bachillerato en los colegios agregados a los indicados superiores centros docentes."

Como la comisión correspondiente al Instituto de Canarias tenía forzosamente que pasar por esta capital en su viaje de ida y vuelta a Santa Cruz de la Palma, por esta Institución Municipal de Enseñanza se gestionó que la expresada comisión se detuviera aquí el tiempo necesario para examinar a sus alumnos.

El señor Silió, no obstante una petición tan justa y lógica, se ha negado a ello, y los muchachos se han visto precisados a ir a La Laguna, con sus respectivos profesores.

Se nos dice, además, que por esta negativa, no se ha hecho tampoco la designación de los catedráticos del Instituto que habrían de trasladarse a Santa Cruz de la Palma, pues parece que sin las dietas de aquí no les conviene o no pueden hacer el viaje a la capital de la Palma.

U a mina

Madrid, 10 (19'30). Director General Navegación a Comandante Marinos.—Tenerife.

Según comunica vapor italiano "Adda", vió un cuerpo, que supone mina flotante, en latitud 38'10 Norte, O. 64 W.

Nobleza obliga

Ayer parecíale al señor «Odiseo» completamente verosímil lo que a nosotros nos parecía ilógico, y hoy, en cambio, él considera absurdo lo que nosotros encontramos muy natural.

Acaso nada lo explique mejor que la sentencia poética, de hondo sentido filosófico, del autor de las "Doloras". Sin duda alguna, las lentes que ambos usamos para escrutar la vida son de distinta diaphanidad, o acaso de diámetro y colorido diferentes, y de ahí la divergencia de nuestros juicios, y, en ocasiones, la contraposición de los mismos, como ocurre ahora.

Puede ser también que nuestras atalayas, nuestros puntos de observación, no se hallen a la misma altura; pero, en este caso, ¿quién de los dos ocupa el más favorable para evitar los espasmos e irrisaciones que desfiguran las imágenes?

Desde el principio de nuestra actuación como críticos del primer drama del señor Maffiotte, no hemos perdido de vista ni un solo momento la susceptibilidad de cuantos en él han intervenido. Pudimos haber hecho un examen detenido y extenso; una crítica más severa de la que hicimos, sin otros miramientos que los que deben guardarse a un autor novel; pero se trataba de una obra en la que concurrían muy especiales circunstancias. De carácter regional y primera en su género, era natural que produjera una exaltación en el amor al terruño y que éste, a su vez, la glorificara. Todo esto había que tenerlo en cuenta al juzgar, a más de la imparcialidad obligada en todo caso y la consiguiente benevolencia en éste. Nuestra situación, por lo tanto, al combatir, extraños al país—extraños por el origen nada más—lo que el país, por boca de sus intelectuales, había glorificado, no podía ser más difícil. Se imponía, pues, una gran circunspección; era preciso comprenderse de ese sentimiento para no herirle; de ahí el exquisito cuidado con que procuramos orillar cuanto pudiera mortificar a nadie, como decíamos el otro día.

¿Ha procedido así con nosotros el señor «Odiseo»? El, que aconseja se coloque, quien pretenda apreciar en toda su justa una determinación anímica cualquiera en el mismo plano en que se halla situado el determinante, ¿ha seguido en este caso su propio consejo?

Nosotros creemos que no. La ofuscación que nos atribuye; el creer que hemos cometido, al interpretarle, una arbitrariedad hermenéutica; el juzgar improcedente nuestra conducta; el considerar que no le hemos tratado con justa medida; todo esto, nos demuestra de una manera clara que ha juzgado la situación egolátricamente, encaramado en su torre de marfil, sin dignarse descender al sitio en que nos hallamos colocados.

No fué su propósito negarnos suficiencia—entiéndase bien que nunca pretendimos que se nos reconociese—; no tuvo intención de ofendernos, según manifiesta, cosa que admitimos y que nos satisface completamente; y debido a esto, no comprende que nos hayamos dado por ofendidos. ¿Acaso no se ofende muchas veces sin intención de ofender? Para convencernos de nuestra equivocación emplea este razonamiento: "Yo qué sé lo que usted sabe, si ni siquiera tengo el honor de conocerle! Hubiera comenzado, de reputarle sin capacidad literaria, por no enzarzarme con usted." Perdone el señor «Odiseo» que juzguemos muy pobres tales argumentos. Nosotros tampoco tenemos el honor de conocerle, y esto no quita para que sepamos cuánto sabe. Nuestros amigos particulares no tienen más motivos que el para conocerles en ese sentido. Esto en cuanto a lo primero. En cuanto a lo segundo, ¿no fué el quien lanzó el reto? ¿No explicamos detalladamente, nosotros, ideas diametralmente opuestas a las suyas, para que las rebatiese—o combatese, que no es lo mismo, y no estamos seguros del término empleado—como era su deseo? ¿Qué podía hacer lógicamente en este caso, sino enzarzarse con nosotros? Otra cosa hubiera sido, y entonces sí que el argumento sería de peso, si nos hubiera invitado directamente a contender con él.

Convenzáse, pues, el señor «Odiseo» de que tales argumentos no desvirtúan nuestra interpretación, y de que ésta puede hacerse sin que suponga arbitrariedad hermenéutica contra lo que él afirma.

Ya hemos dicho que nos satisfacen sus manifestaciones aclaratorias en este sentido; y como parece que lo de ligereza aplicado a las primeras, a las que han motivado este incidente, le ha molestado, y nobleza obliga, aclarar-

mos el concepto. Este no supone la creencia en nosotros de una intención aviesa por su parte. Como sin duda ha interpretado, sino simplemente la idea de no haber pensado que tales manifestaciones pudieran fenderlos.

Acaso se diga a este respecto, que es excesiva nuestra susceptibilidad; pero podemos asegurar que en esta ocasión no la hemos sentido sino en la medida que corresponde a la delicadeza con que hemos procedido, en armonía con lo que exigían las circunstancias. En otro caso, seguramente nuestro proceder hubiera sido otro. M-dite sobre esto el señor «Odiseo»; póngase en nuestro lugar; compare, sobre todo, nuestro primer párrafo, al aludirle, con el primero suyo, y acaso modifique la creencia de que no le hemos tratado con justa medida.

Mucho celebraríamos que estas manifestaciones le satisficieran completamente; y en cuanto al sentimiento que manifiesta por no continuar la polémica puede estar seguro de que no es menor el nuestro, y no porque creamos que nuestra situación era ventajosa como galantemente dice—solamente en este sentido podíamos admitirlo—sino porque gustamos de tales escaramuzas; si bien no creemos, como él, que lo pudiera interesar gran cosa a los lectores, máxime después de oír a uno de éstos, que no tiene pelo de tonto, el siguiente comentario: "Camino de tanto interés o de aburrimiento para el público!"

Ordos.

La sesión de hoy

Esta tarde celebrará sesión esta Corporación Municipal. Entre los asuntos del orden del día figuran los siguientes: Telegrama del Excmo. señor Ministro de Fomento sobre regularización de los servicios de comunicaciones.

Expediente, sobre la mesa, relativo a modificación de la subasta general de aguas para riegos.

Expediente de subasta para efectuar obras de saneamiento en la Plaza de la Paz.

Transferencia de crédito para satisfacer intereses del empréstito de 45.000 pesetas.

Moción del Alcalde relativa a pago de sueldos a dos jefes temporeros de las cuadrillas desinfectoras.

Memoria correspondiente al pasado año, presentada por el señor Bibliotecario municipal.

Expediente sobre suicidio de un desratizador y sustracción de sustancias químicas y aparatos en el Parque Sanitario y Laboratorio municipal.

Instancia de don Juan Carmen de Castro solicitando el Teatro Municipal para dar una conferencia.

Item de don Jorge González Medina, solicitando se le satisfaga haberes como practicante de la Casa de socorro.

Item de algunos vecinos del pago de Igusted San Andrés pidiendo que el Excmo. Ayuntamiento contribuya con cien pesetas a las fiestas de aquel barrio.

Item del portero del Establecimiento de segunda enseñanza solicitando abono de haberes.

Juicio por Jurado

Ayer por la mañana continuó en esta Audiencia la vista de la causa incoada contra Carmen Rosales, Inocencia Hernández y Juan Ramalío Amador, acusadas las dos primeras, de cinco delitos de robo y uno de hurto, en la droguería de don Arturo Barreto, en La Laguna, y el último como presunto encubridor de los robos efectuados.

El Ministerio Fiscal, representado por el teniente fiscal, señor Benito, pidió se le impusiera a Carmen la pena de 5 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, por el delito de hurto; 6 años y 1 día de prisión mayor por uno de robo, y 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional, por cada uno de los otros cuatro de robos.

Los letrados señores Gil-Roldán y Pinto, que defendieron a Inocencia y a Juan, respectivamente sostuvieron la inculpabilidad de éstos, ya que aquella solo vendió objetos que la otra procesada le daba, ignorante de que procedían de robo, y el Ramalío compró los bidones bajo la misma ignorancia. Informó a favor de la procesa-

Movimiento obrero

UN NUEVO TRIUNFO

Por carta particular que tenemos a la vista, nos enteramos de que han vuelto a ser admitidos en las faenas agrícolas de la respetable casa Yeoward, en el Puerto de la Cruz, los cien obreros que fueron despedidos.

Para ser que todos los obreros de aquel pueblo amenazaron a las autoridades con una huelga general indefinida si en el término de veinticuatro horas no eran repuestos los trabajadores despedidos sin motivo alguno justificado.

Antes de vencerse el plazo señalado, se le comunicó al comité obrero que desde aquel instante eran admitidos nuevamente al trabajo todos los obreros despedidos.

Así ha sido solucionado aquel enojoso conflicto. Vaya nuestra entusiasta enhorabuena a los obreros de Puerto de la Cruz que tan altos ejemplos de civismo están dando de poco tiempo a esta parte.

OBITUARIO

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Luisa Díaz y Méndez, persona muy apreciada por su virtuosidad y afable trato, habiendo causado su muerte gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

A sus familiares, enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia.

Vapores que se esperan

El día 12 del actual llegará a este puerto el vapor francés de la Compañía Chargeurs Reunis, "Amiral Fourichon", el cual se dirige a Dakar y de más puertos de la costa occidental de África.

El magnífico vapor italiano "Bologna", de la Compañía "La Veloce", saldrá de este puerto el 4 de Julio próximo para Barcelona, Marsella y Génova, siempre que se presente pasaje y carga suficiente.

Las cortesanas de París

Esta preciosa novela que está publicando nuestro colega "La Prensa", se vende al precio de 1,50 pesetas, en la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

da Carmen Rosales, que prestaba servicios como doméstica en la casa de los señores Barreto, el señor Cabrera (D. Guillermo), quien estimó que su patrocinada era responsable de un hurto superior a 100 pesetas y menor de 500.

El veredicto del Jurado fué de completa conformidad con los téis sostenidos por los defensores, de inculpabilidad para Inocencia Hernández y Juan Ramallo y de culpabilidad para la Carmen Rosales a tenor de las conclusiones de su defensor.

El Jurado dictó sentencia absolviendo libremente a los dos últimos procesados, y condenando a Carmen a la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de prisión correccional, apreciándose la circunstancia de domesticidad cuando cometió el robo y en un todo de acuerdo con lo solicitado por los defensas.

Para mañana es á anunciada la vista de la causa instruida, en el Juzgado de La Laguna, contra Manuel Sánchez Marrero, por allanamiento de morada y tentativa de violación. Abogado, señor G. Rodin. Procurador señor R. h. t.

La justicia

Vacantes

Hállanse vacantes en el Juzgado Municipal de Araya los cargos de secretario y Suplente.

Quiénes aspiren a esas plazas han de presentar en el término de 15 días los documentos siguientes:

1. Certificación de examen y aprobación de dicho cargo.
 2. Certificación de buena conducta moral, y
 3. Certificación de su nacimiento expedida por el Juzgado Municipal del pueblo de su naturaliza o en su defecto su partida bautismal.
- Caso de no poseer el solicitante la certificación de examen aludida, podrá acompañar otra u otras que acrediten su acuitud para el desempeño de dichos cargos.

Reclamados
Por el Juzgado de Instrucción de Telde se encuentra reclamado Juan de la Cruz Balaños, que está procesado por hurto, para ser constituido en prisión.
—Por el Juzgado de Instrucción del distrito de Triana, de Las Palmas, se halla reclamado Manuel Pérez Viera, para ser oído en causa por hurto.

ESPECTACULOS

Perque Reoalvo

Particularmente nos han hecho extraordinario elogios de la película "Crazón de niña" que se estrenará esta noche en sección única a las nueve y tres cuartos; tanto por su argumento como por la interpretación es una obra notable que acredita a la casa editora, "London Film" y muy particularmente a la "Serie selecta" a que pertenece "Crazón de niña".

El dueto "Los Flores" y María Lima forman parte del programa.
"Such...?" se está anunciando sin decir lo que es, pero nosotros sabemos "Such...?" es un artista que lo verá todo Santa Cruz.

En breve se celebrará la primera presentación de María Martínez una muy buena concertista que esta siendo muy aplaudida en Las Palmas.
Desde las 6.00 de la tarde se expenden localidades para hoy.

Carnet de sociedad

Han obtenido el título de bachilleres en el Instituto de La Laguna, los aprovechados estudiantes señoras Aurora y Matilde García Guanche, y los jóvenes don Juan González Cabrera, don Leopoldo Díaz González, don Juan Pérez D. Igado, don Cecilio Marrero Maril, don Alonso Suárez Melán, don Tomás Quintero Guerra, don Guillermo Caballero Nóbrega, don Indoro Hernández González, don Antonio T. Ujillo Brito y don Juan González del Carmen.

—Acompañado de su señora esposa se ha embarcado para la Península el Interventor que fué de esta Sucursal del Banco de España, don Manuel Fabro.

—También se embarcaron anoche para la Península los Ingenieros de Obras públicas don Cecilio Melalvo y don Antonio Perisla, acompañados de sus respectivas señoras esposas.

—Hállase enferma la distinguida señora esposa de nuestro amigo don Félix M. Lowmy y Real.

—Se encuentra enferma en esta Capital la señorita María Fernaud, hermana de nuestro estimado amigo el secretario de esta Administración principal de Correos, don Manuel Fernaud.

—Se halla en esta Capital, pasando una temporada, nuestro buen amigo, el propietario de la Victoria, don Benjamín Izquierdo.

VIDA MARITIMA

El "Andorinha"

Esta mañana fondó en nuestro puerto el vapor inglés "Andorinha", que viene de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas.

Para este puerto trajo mercancías y los tres pasajeros siguientes:
De Liverpool —Mr. Morris.
De Las Palmas —Don A. Armas y M. Howell.

Este buque fué despachado para Puerto de la Cruz, donde tomará a los turistas, regresando luego a este puerto.

El "Viera y Clavijo"

De Santa Cruz de la Palma llegó esta mañana el vapor "Viera y Clavijo", trayendo los pasajeros siguientes:
Juan M. L. S. A. y H. Rodríguez, Santiago Padrón, María Quintero y 2 niñas, Luis Pérez e hijo, Manuel González y señora, María Machi, Antonio R. delgado Romó, A. variz, Antonio García, José Cot Juan O. M. M. M. Acosta, Loreto González, Manuel Hanchante, José G. Martín, Rafael Guadarrama y señora, Vicente Palacios, Antonio Cieries, Ignacio Pérez, Manuel Castañeda, Ignacio Fernández, Isabel Fernández Antonio Santana y 2 de familia José Gómez y 4 niñas, Pedro Acosta y otro, Juan de Vera, José Santana y otro, Miguel Trujillo, María Pérez, Juan Rodríguez, José González, José M. Pérez, Federico Risher, José Martín Antonio Banco, Miguel Mito, Serafina Pascual y 4 niñas, Total 55. En tránsito lleva 5 pasajeros.

Para este comercio trajo también mercancías.

Pescado

Han llegado los pailebotas "Africa" y "I defonso", trayendo pescado.

El "P. Claris"

El vapor español "P. Claris" tomó en este puerto, con destino a Habana, 215 pasajeros de tercera clase.

Además embarcó las mercancías siguientes:

122.201 kilogramos de cebollas, 720 kilogramos de ajos, 4.400 kilogramos de pescado salado, y 1.177 kilogramos de calidos del país.

En este puerto desembarcó 1.313 kilogramos de carga general y 20 pasajeros.

En tránsito conduci 439 pasajeros.

NOTICIAS

Casa que se sortea.—La Cooperativa de Producción se halla terminando una nueva casa, que será sortada entre sus asociados, en los primeros días del próximo Julio.

El yeso pulverizado y la Potasa en forma de Kunita, es el mejor abono para la Añaf "Milagru de Varela" Semilla Gananzada de Pensamiento D. H. variadas 31 céntimos paquete. Casa Varela, frente al Ayuntamiento, Santa Cruz de Tenerife.

Motores VELLINO, a gasolina, gas rico y benzol, para la agricultura, elevación de aguas, alumbrado de fincas y pueblos, y toda clase de industrias en general.

Los más sólidos y económicos. Agente en esta isla: Honorio Añenza.—Viera y Clavijo, 7.

Escritura a máquina.—Toda clase de trabajos hechos con perfección.

Clases de mecanografía a domicilio. DIEGO MORENO Viera y Clavijo 9 y Tabacaría Alfonso XIII 29, al lado del Hotel Cón.

Se desea: Tener correspondencia, con individuos, que por su estado de salud les fuera conveniente permanecer en el clima de Las Cañidas, los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Debiendo ser personas, que, aunque no disfruten de salud completa, tampoco requieran cuidado especial.

Dirigirse por escrito a las señoras A. A. G. Lista de orros.—Vilaflor.

Papel de barba. Sobres de oficio, gomas para tuta, lápiz y máquinas de escribir.

De venta: Librería "La Prensa", Alfonso XIII 83 (frente al Banc).

Papel de barba Blanco sin rayar, se recibió en el almacén de Antonio Acosta Alfonso XIII 42.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de **Carbón de brezo** deben pasar los avisos al citado almacén.

Teléfono No. 96

DOCTOR SECCHI

Medicina interior, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296

Valentín Sanz, 29.

TABAQUERIA
"LA NOBLEZA"
DE
JULIO ZAMORANO Y C.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 2

Este establecimiento acaba de recibir directamente de las más acreditadas Fabricas de Tabacos de la Habana los cigarros, cigarrillos y cajadura que a continuación tenemos el gusto de comunicar a nuestros clientes.

Bevias de Henry Clay y Morias y la Corona; Cajas B. K. M. rias Geney y V. H. amil; Pinesas Bouquets de S. 6. Lirios y Londres de Henry Clay; Guardias Imperiales de B. K.; Imperiales de Suárez Marias; Coronas grandes y chicas de Henry Clay; Cigarrillos en cajas de 100 de Alvarez López y C. Co. chitos y Cazadores imperiales de la Corona; Panetelas de Suárez Maria; Cherutos la Carolina.

Cigarras de papel en cajas de 50 ovaladas con boquilla de oro, seda y cortiz; Susini Pectoral La Legitimidad en papel de arroz; Henry Clay, La Corona y O. rrat, C. banas y B. K.; Picadura de Henry Clay, La Competidora, La Flor de Tomás Gutiérrez y La Gloria Cubana.

Cigarros elaborados en la Fábrica de Tabacos LA NOBLEZA de Tenerife. Bevias Imperiales Cazadores, Bevias de lujo—Panetelas, R. galla Victoria Conchas, Imperiales Quisiana, R. galla de Eduardo VII, M. dias Bevias, Bahemes y Bevias a la Conserva.

Cigarros de papel: Victoria Luisa, La Nobleza, E. gargolados y Cigarras.

YEOWARD LINE

El vapor **Andorinha** el 13 de Junio (viernes) para **LIVERPOOL**

El vapor **AGUILA** el 27 Junio (viernes) para **LIVERPOOL**

admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a las oficinas de los **Sres. YEOWARD BROTHERS,** Marina, 43

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros **PARA LONDRES**

saldrá de este puerto el día 12 del corriente, el magnífico vapor **SAN MATEO**

El día 19 saldrá de este puerto el magnífico vapor **SAN TELMO**

Para más informes: Otto Thoresen, Marina número 47.

HARDISSON HERMANOS TENERIFE

El magnífico vapor **Amiral Fourichon**

El día 12 de Junio de 1919 y partirá el mismo día para **DAKAR** y demás puertos de la Costa Occidental de Africa

admitiendo carga.

Los Agentes, **Hardisson Hermanos.**

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

El magnífico vapor italiano **Bologna**

de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 4 de Julio de 1919, con destino a **Barcelona, Marsella y Génova** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y cargas.

Agente: **C. Diaz Botis,** Tenerife Coaling Co., Limited, calle de Alfonso XIII, 84.

Nota.—Este vapor descidirá su escala en este puerto siempre que se presente carga y pasajeros suficientes.

G. Cáceres Sánchez

AGENTE DE **The British & Foreign Marine Insurance Co. Ltd.** de Londres

Compañía de Seguros Marítimos.

AGENTE DE ADUANAS

Consignaciones.—Exportaciones.—Tránsitos.—Embarque de f. utos.—Despacho de buques de vela y a vapor.

Esta casa está dentro de las condiciones exigidas por R. D. de 18 de Febrero último, pudiendo, por lo tanto, efectuar en las Aduanas cuantas operaciones se encomienden.

PRECIOS AJZADOS.—CONTRATOS ANUALES CON LOS COMERCIANTES QUE AN LO DESHEN.—TARIFAS MODICAS Y GASTOS EXACTOS.

Escritorios: Marina número 11.—Teléfono número 496

Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.

NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO")

Américo L. Méndez

Agente de Aduanas

Consignaciones.—Exportaciones.—Tránsitos.—Embarques de todas clases.—Despacho de buques.

Esta casa está dentro de las nuevas condiciones exigidas por la Ley.

Escritorios: Alfonso XIII, No. 51.

Teléfono número 33

Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barreada, Padua holandesa (negra con moña blanca) Minorque (castellana mejorada), Wiantottes blancas.

Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero.

Gallinas de Guinea, Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos.

Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a **A. Cifra y Cifra**

Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Miller, Wolfson & Co. Limited

LAMPORT & HOLT LINE

El magnífico vapor **Rembrand**

saldrá de este puerto el día 12 de Junio de 1919, admitiendo carga y pasajeros, con destino a **Glasgow**

Agentes: **Miller, Wolfson & Co. Ltd.**

Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Bowring's All's Well Marine Lubricating Oils.

Esta conocida Compañía, con sucursales en todas las más importantes plazas del mundo, que acaba de establecerse, con existencias en depósito, en esta Capital, y que es una de las más importantes en la fabricación de aceites lubricantes para maquinarias y demás productos de este género, tiene el gusto de ofrecer al Comercio en general sus productos de la acreditadísima y renombrada marca **Bowring's All's Well Marine Lubricating Oils** de fama mundial reconocida, en condiciones ventajosas.

Para más informes, dirigirse a sus representantes en esta plaza, **HALL & SANJOS,** San Francisco, 20

Para tener tranquilidad

y seguridad en su fábrica es preciso tener una **Instalación "Crossley"**

Piñón de detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc. y GASÓGENOS a

MOTORES CROSSLEY

Gran Vía, 1.—Apartado 584—MADRID.

Té Melrose

"El Té Oloroso"

AITKEN, MELROSE & Co. Ltd.

London, Edinburgh, Glasgow

Los señores Carreras y Compañía representantes de tan acreditado Té, acaban de recibir una importante partida de tan celebrado té de Ceylan que ofrecen al público al precio de 6 pesetas 50 céntimos la libra.

Depósito: **MARINA, 15**

Casa de los Sres. Hamilton y Compañía.

Molinos Harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "El Faro", situado en la calle de Portier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molinadas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Portier, esquina a Castro.